



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 096/2024 de fecha 19 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 096-004/2024

POR LA QUE SE RATIFICAN LAS ADENDAS N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 Y N° 5, Y SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 89/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP), CON ID N° 433.190.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2644/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de noviembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI 1/N° 1060/2024, de fecha 12 de noviembre de 2024, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a conocimiento de la Máxima Autoridad, la ratificación de las Adendas N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5; y a consideración la aprobación de la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 89/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, y la Modificación de los Datos Cargados en el Sistema de la Información de las Contrataciones Públicas (SICP), con ID N° 433.190; y

CONSIDERANDO: Que, las Adendas N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5, consistieron en prórrogas a las fechas correspondientes al proceso licitatorio de referencia las cuales obedecieron a la necesidad de adecuar los plazos a las disposiciones legales emanadas del Ente Regulador, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en atención a las consultas realizadas, por potenciales oferentes. Además se menciona que el plazo de publicación de cada adenda de prórroga es de 01 (un) día de verificación y 05 (cinco) días de publicación;

Que, Aclaración N° 1, representan aclaraciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes y las respuestas suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional), que son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Que, además en atención a lo expuesto anteriormente solicitamos la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en atención al pedido de la Unidad Solicitante en la cual solicitan realizar las

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO
MAGNO
BRÍTEZ
ACOSTA
PRESIDENTE

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 096/2024 de fecha 19 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 096-004/2024

modificaciones mencionadas, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), sino que la misma es descargada del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), para ser presentada con el formulario correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la Adenda N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 89/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, con ID N° 433.190, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Ratificar la Adenda N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 89/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, con ID N° 433.190, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Ratificar la Adenda N° 3, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 89/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, con ID N° 433.190, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 4º) Ratificar la Adenda N° 4, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 89/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 096/2024 de fecha 19 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 096-004/2024

ESTERILIZACIÓN Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257", con ID N° 433.190, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Intrina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 5º) Ratificar la Adenda N° 5, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 89/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257", con ID N° 433.190, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 6º) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 89/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257", con ID N° 433.190, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 7º) Aprobar la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 89/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACIÓN Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257", con ID N° 433.190, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 8º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 9º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE
PREVISIÓN SOCIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA INTERINA

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS -
SOLPED N° 1140000257”
ID N° 433.190

ADENDA N° 1

Asunción, de de 2024

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, con ID N° 433.190, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe de
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución C.A. Pagina Web IPS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS -
SOLPED N° 1140000257”
ID N° 433.190

ADENDA N° 2

Asunción, de de 2024

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, con ID N° 433.190, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
SECRETA
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

Resolución C.A. - Pasina Web IPS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS -
SOLPED N° 1140000257”
ID N° 433.190

ADENDA N° 3

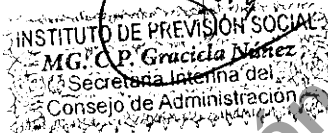
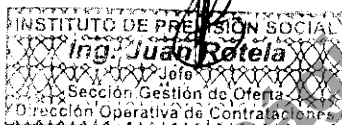
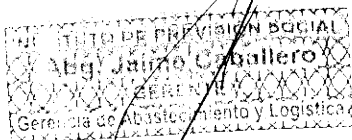
Asunción, de de 2024

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, con ID N° 433.190, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente,



Resolución C.A. - Página Web IPS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS -
SOLPED N° 1140000257”
ID N° 433.190

ADENDA N° 4

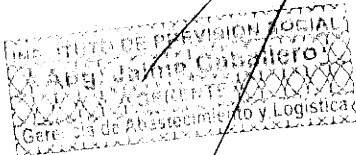
Asunción, de de 2024

AL OFERENTE:

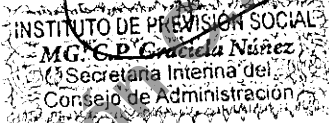
Con relación a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, con ID N° 433.190, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente,


Abg. Jaime Caballero


Ing. Juan Rotela


MG. C.P. Graciela Núñez


Marcelo Bordon

Resolución N° 4 - Página Web IPS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS -
SOLPED N° 1140000257”
ID N° 433.190

ADENDA N° 5

Asunción, de de 2024

AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, con ID N° 433.190, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente:
Ing. Jaime Caballero
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.R. Graciela Núñez
Secretaría Interina del
Consejo de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N°
1140000257”
ID: 433.190

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/23 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000257”, con ID N° 433.190, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

CONSULTA 1

Ítem 14

Consulta Realizada

Solicitamos amablemente a la convocante que considere la presentación de resmas como mínimo de 100 unidades. Actualmente, en el mercado existen presentaciones con mayor cantidad de unidades, lo que permitiría una mayor participación de potenciales oferentes

RESPUESTA: Se aclara que el Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que corresponde a lo estipulado en el Cuadro Básico de Dispositivos Médicos autorizado por la Máxima Autoridad Institucional según Resolución C.A. N°: 100-023/2020.

CONSULTA 2

Ítem 16

Consulta Realizada

Solicitamos amablemente a la convocante que permita ofertar Prolongador con llave 3 vías de 10 cm como mínimo, esta modificación permitirá una mayor participación de oferentes en el proceso.

RESPUESTA: El Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se aclara además que las EETT permiten una variación de +5 cm.

CONSULTA 3

Ítem 1

Consulta Realizada

ITEM 1 Bolsa de papel con indicador químico: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 1.500 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 4

Precio referencial - ITEM 2

Consulta Realizada

ITEM 2 Bolsa de papel con indicador químico: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 770 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 5

Precio referencial - ITEM 3

Consulta Realizada

ITEM 3 Bolsa de papel con indicador químico: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 990 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a los Datos Cargados en el SICP.

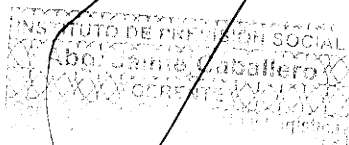
CONSULTA 6

PRECIO REFERENCIAL - ITEM 4

Consulta Realizada

ITEM 4 Cinta testigo para calor humedo: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 27.500 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a los Datos Cargados en el SICP.


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Caballero
Sección de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Oscar Borja
Sección de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Mariana Naraz
Sección de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

CONSULTA 7

Precio referencial - ITEM 6

Consulta Realizada

ITEM 6 Control en tiras para estufa: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 660 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 8

Precio referencial - ITEM 7

Consulta Realizada

ITEM 7 Dosificador de gotas: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 9.000 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 9

Precio referencial - ITEM 11

Consulta Realizada

ITEM 11 Mascara para oxigeno grande: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 11.000 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 10

Precio referencial - ITEM 12

Consulta Realizada

ITEM 12 Mascarilla para nebulizador: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 11.000 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 11

Precio referencial - ITEM 13

Consulta Realizada

ITEM 13 Mascarilla para nebulizador: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 11.000 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a los Datos Cargados en el SICP.

CONSULTA 12

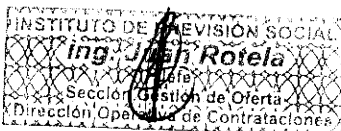
Precio referencial - ITEM 17

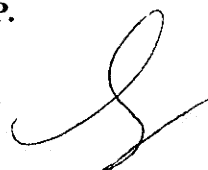
Consulta Realizada

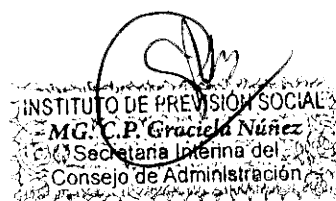
ITEM 17 Resucitador Pediatrico c/ Camara y mascara: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a los Datos Cargados en el SICP.











INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

PLANILLA DE PRECIOS

ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

DONDE DICE

Ítem	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total IVA Incluido
1	3843	11001013	42281916-002	BOLSA DE PAPEL CON INDICADOR QUÍMICO			Unidad	Unidad	150.000	300.000	915	274.500.000
2	3840	11001014	42281916-002	BOLSA DE PAPEL CON INDICADOR QUÍMICO			Unidad	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	292	1.051.200.000
3	3841	11001015	42281916-002	BOLSA DE PAPEL CON INDICADOR QUÍMICO			Unidad	UNIDAD	1.250.000	2.500.000	429	1.072.500.000
4	3857	11001020	42281807-004	CINTA TESTIGO PARA CALOR HUMEDO			Unidad	ROLLO	14.400	28.800	18.751	540.028.800
5	3854	11001021	41116130-128	CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIDAD			Unidad	AMPOLLA	600	1.200	15.684	18.820.800
6	3858	11001024	42281806-001	CONTROL EN TIRAS PARA ESTUFA			Unidad	TIRA	150.000	300.000	417	125.100.000
7	4705	11001098	42295129-001	DOSIFICADOR DE GOTAS			Unidad	ENVASE ESTERIL	145.000	290.000	6.160	1.786.400.000
8	7137	11001048	42295453-001	FRASCO PARA DRENAJE			Unidad	ENVASE ESTERIL	1.200	2.400	52.000	124.800.000
9	2487	11001049	42295453-001	FRASCO PARA DRENAJE			Unidad	UNIDAD	42	84	187.000	15.708.000
10	3860	11001059	42281807-008	INTEGRADOR PARA CONTROL PROCESO AUTOCLAVE POR VAPOR			Unidad	SOBRE	36.000	72.000	441	31.752.000
11	3726	11001082	42271708-004	MASCARA PARA OXIGENO GRANDE			Unidad	ENVASE ESTERIL	15.000	30.000	7.955	238.650.000
12	6918	11001083	42271802-002	MASCARILLA PARA NEBULIZADOR			Unidad	ENVASE ESTERIL	23.500	47.000	8.476	398.372.000
13	9907	11001084	42271802-002	MASCARILLA PARA NEBULIZADOR			Unidad	ENVASE ESTERIL	23.250	46.500	5.206	242.079.000
14	4469	11001086	42281808-001	PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN			Unidad	UNIDAD	36.000	72.000	6.067	436.824.000
15	2351	11001096	42291613-011	PICO DE ELECTROBISTURÍ			Unidad	ENVASE ESTERIL	36.000	72.000	28.646	2.062.512.000
16	7347	11001097	42221616-002	PROLONGADOR DE VIA			Unidad	ENVASE ESTERIL	300.000	600.000	4.766	2.859.600.000
17	5692	11001100	42272304-003	RESUCITADOR PEDIÁTRICO C/CÁMARA Y MASCARA			Unidad	KIT	144	288	330.444	95.167.872
18	9900	11001107	42281508-9981	TEST DE BOWIE DICK			Unidad	PAQUETE	2.160	4.320	14.457	62.454.240
19	3005	11001108	42182018-003	TRAMPA DE MOCUS			Unidad	ENVASE ESTERIL	22.000	44.000	8.215	361.460.000
TOTAL IVA INCLUIDO												11.797.928.712

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Jaime Castellano
GERENTE GENERAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Roberto Bordaberry
Director

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
M.G. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

DEBE DECIR

Ítem	Código SIH	Material	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total IVA Incluido
1	3843	11001013	42281916-002	BOLSA DE PAPEL CON INDICADOR QUÍMICO			Unidad	Unidad	150.000	300.000	915	274.500.000
2	3840	11001014	42281916-002	BOLSA DE PAPEL CON INDICADOR QUÍMICO			Unidad	UNIDAD	1.800.000	3.600.000	292	1.051.200.000
3	3841	11001015	42281916-002	BOLSA DE PAPEL CON INDICADOR QUÍMICO			Unidad	UNIDAD	1.250.000	2.500.000	429	1.072.500.000
4	3857	11001020	42281807-004	CINTA TESTIGO PARA CALOR HUMEDO			Unidad	ROLLO	14.400	28.800	18.751	540.028.800
5	3854	11001021	41116130-128	CONTROL BIOLÓGICO DE ESTERILIDAD			Unidad	AMPOLLA	600	1.200	15.684	18.820.800
6	3858	11001024	42281806-001	CONTROL EN TIRAS PARA ESTUFA			Unidad	TIRA	150.000	300.000	417	125.100.000
7	4705	11001098	42295129-001	DOSIFICADOR DE GOTAS			Unidad	ENVASE ESTERIL	145.000	290.000	7.893	2.288.970.000
8	7137	11001048	42295453-001	FRASCO PARA DRENAJE			Unidad	ENVASE ESTERIL	1.200	2.400	52.000	124.800.000
9	2487	11001049	42295453-001	FRASCO PARA DRENAJE			Unidad	UNIDAD	42	84	187.000	15.708.000
10	3860	11001059	42281807-008	INTEGRADOR PARA CONTROL PROCESO AUTOCLAVE POR VAPOR			Unidad	SOBRE	36.000	72.000	441	31.752.000
11	3726	11001082	42271708-004	MASCARA PARA OXÍGENO GRANDE			Unidad	ENVASE ESTERIL	15.000	30.000	8.717	261.510.000
12	6918	11001083	42271802-002	MASCARILLA PARA NEBULIZADOR			Unidad	ENVASE ESTERIL	23.500	47.000	8.476	398.372.000
13	9907	11001084	42271802-002	MASCARILLA PARA NEBULIZADOR			Unidad	ENVASE ESTERIL	23.250	46.500	5.206	242.079.000
14	4469	11001086	42281808-001	PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN			Unidad	UNIDAD	36.000	72.000	6.067	436.824.000
15	2351	11001096	42291613-011	PICO DE ELECTROBISTURI			Unidad	ENVASE ESTERIL	36.000	72.000	28.646	2.062.512.000
16	7347	11001097	42221616-002	PROLONGADOR DE VIA			Unidad	ENVASE ESTERIL	300.000	600.000	4.766	2.859.600.000
17	5692	11001100	42272304-003	RESUCITADOR PEDIÁTRICO O CÁMARA Y MASCARA			Unidad	KIT	144	288	330.444	95.167.872
18	9900	11001107	42281508-9981	TEST DE BOWIE DICK			Unidad	PAQUETE	2.160	4.320	14.457	62.454.240
19	3005	11001108	42182018-003	TRAMPA DE MOCUS			Unidad	ENVASE ESTERIL	22.000	44.000	8.215	361.460.000
TOTAL IVA INCLUIDO												12.323.358.712

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Jaime Caballero
Director General de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Secretaría de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. María de la Cruz
Secretaría Interina del
Consejo de Administración